



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

5351/2018

DAPEOPA

LIC. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
COMISIONADA PRESIDENTE DEL PLENO  
DEL ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO DENOMINADO  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2018 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el día 12 de febrero del presente año y modificado el 19 del mismo mes y año, previsto en el artículo 13, fracción XXXVIII, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; con fundamento en las disposiciones consignadas en los artículos 35 fracción XXV y 35-Bis de la Constitución Política; 52 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 1 fracciones I, II, V y VI, 2, 9, 10, 11, 13 fracción II, 19, 21 fracciones I, II, IV a la XII y XXV, 34 fracciones I, VI, XI, XII, XIII, XXI y XXV, 52, 60, 64, 65 y del 73 al 80 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el artículo SEGUNDO TRANSITORIO de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 9, 94, 97, 98, 99 y 104 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; todos los ordenamientos del Estado de Jalisco vigentes durante el ejercicio fiscal de 2017; así como los numerales 1, 15 fracción II, 16 fracción II, 18 fracciones II a la X, 21 fracciones I, II, III, IV y VIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior; y en alcance del oficio número 2146/2018 de fecha 23 de abril de 2018 dirigido al Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, que contiene la orden de visita para la práctica de la auditoría a la cuenta pública de la Entidad Federativa: Estado de Jalisco, por el ejercicio fiscal 2017, cuya revisión inició el pasado 24 de abril del año en curso, a través del acta de inicio de visita número 01/18; me permito comunicar a usted que los CC. Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Mtro. Ranulfo Orozco Rueda, Mtra. Yudit Leticia Falcón Cárdenas, LCP. Christopher González Romero, LCP. Abraham Noé Delgado Naranjo, LCP. Ricardo Gutiérrez Lizares, LCP. Gabriel González Alvarado, CPA. Héctor Manuel Hernández Barba y LCP. José Rivera Salcedo, servidores públicos adscritos a la Dirección de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos, todos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, han sido comisionados para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen revisión a la Cuenta Pública, respecto a sus registros contables e información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y otros beneficios, gastos y otras pérdidas, adquisiciones, nómina, obra pública ejecutada, subsidios, transferencias, presupuesto de egresos aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y por ejercer, así como lo relacionado

Recibir original 26 Octubre 2018

**itei**  
Presidencia  
Recibi de conformidad  
Fecha: 26 oct-18  
Hora: 14:12  
Firma: Mariana Palma

RC-AP-AP-004  
R-3 / TD: RE  
Página 1 de 2

**itei**  
Dirección de Administración  
Fecha: 26.10.18  
3:40 pm  
July



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

5351/2018

DAPEOPA

con los registros y controles administrativos, cumplimiento de programas y subprogramas autorizados; además de la información y documentación complementaria que se requiera para el desahogo de los procedimientos inherentes, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Este órgano técnico llevará a cabo la visita de auditoría a partir de la fecha de notificación del presente, pudiendo concluir dichos trabajos hasta el día 23 de marzo de 2019.

Por lo expuesto, solicito a usted su valiosa colaboración, a efecto de que se dicten las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para la obtención de la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida y este órgano técnico a mi cargo, esté en posibilidad de emitir, el Informe Final correspondiente al H. Congreso del Estado de Jalisco.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta  
y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"  
Guadalajara, Jal., a 19 de octubre de 2018**



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
23 OCT. 2018  
**DESPACHADO**  
OFICIALIA DE PARTES

- C.c.p. Lic. María Teresa Arellano Padilla.-Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- ASEJ.
- C.c.p. Lic. Jorge Villanueva Jiménez.- Director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos.- ASEJ.
- C.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado.

MTAPI/JVJ/ROR/ANDN/CGR

RC-AP-AP-004  
R-3 / TD: RE  
Página 2 de 2



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

NÚMERO DE ACTA: 16/18

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Siendo las 14:00 catorce horas con cero minutos del día 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, los suscritos **Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Mtro. Ranulfo Orozco Rueda, LCP. Abraham Noé Delgado Naranjo y LCP. Christopher González Romero**, servidores públicos adscritos a la Dirección de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, nos constituimos legalmente, de conformidad a lo dispuesto en los numerales 48 cuarenta y ocho y 49 cuarenta y nueve, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la finca marcada con el número 1312 un mil trecientos doce de la avenida Ignacio L. Vallarta, Col. Americana, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del **Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)**, con la finalidad de levantar la presente acta en la que se hacen constar los siguientes:-----

-----H E C H O S-----

Los servidores públicos del órgano técnico citado con antelación, nos constituimos física y legalmente en el domicilio antes referido, con el fin de **notificar y hacer entrega** a la **Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco** en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del **Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, del oficio que contiene la **orden de visita** número **5351/2018**, de fecha 19 diecinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, signado por el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, para efectos de practicar en forma conjunta o individual indistintamente, **revisión a la Cuenta Pública del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, de la cual forman parte integrante los registros contables e información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y otros beneficios, gastos y otras pérdidas, adquisiciones, nómina, obra pública ejecutada, subsidios, transferencias, presupuesto de egresos aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y por ejercer así como lo relacionado con registros y controles administrativos, cumplimiento de programas y subprogramas autorizados; además de la información y documentación complementaria que se requiera para el desahogo de los procedimientos inherentes por el **ejercicio fiscal comprendido del**

*La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 16/18, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en cumplimiento de la orden de visita número 5351/2018 de fecha 19 diecinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, con motivo de la auditoría a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2017 dos mil diecisiete, de dicho organismo.*





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

NÚMERO DE ACTA: 16/18

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

consienten fungir como testigos para el desarrollo de la presente diligencia, manifestando ser mayores de edad, asimismo dicen desempeñarse como Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos, y Secretario Ejecutivo, respectivamente, en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y tener domicilio, el primero de ellos en la

[REDACTED]

procediendo a identificarse mediante credencial para votar, con clave de elector

[REDACTED]

expedidas por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral, respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas su fotografía, nombre y firma, documentos que se tienen a la vista, se examinan y una vez cerciorados de que la fotografía corresponde con su perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores.

Acto continuo procedemos a dar lectura a la orden que se cumplimenta y bien enterada que fue la persona con quien se entiende la presente diligencia de su contenido, así como del objeto y alcance legal de la visita que se practica, en este momento se hace entrega del oficio que contiene la orden de visita con número 5351/2018, de fecha 19 diecinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, dirigida a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y suscrita por el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco.

La revisión derivada de la orden de visita antes citada da inicio el día de hoy, pudiendo extenderse hasta el día 23 veintitrés de marzo de 2019 dos mil diecinueve, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 ochenta de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, vigente en el ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete, en correlación con el artículo SEGUNDO TRANSITORIO de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En este momento, se le requiere se le requiere a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección

La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 16/18, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en cumplimiento de la orden de visita número 5351/2018 de fecha 19 diecinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, con motivo de la auditoría a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2017 dos mil diecisiete, de dicho organismo.





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

NÚMERO DE ACTA: 16/18

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Acto seguido, se hace entrega por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidenta del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, del cuestionario de control interno en dispositivo magnético e impreso, el cual debe ser contestado y firmado por los titulares de las áreas involucradas; así como la guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC aplicables a los Organismos Públicos Autónomos, el cual deberá ser firmado por el funcionario competente. Al respecto, cabe señalar que las respuestas emitidas deberán contar con elementos documentales que las sustenten, toda vez que pudieran ser requeridos a juicio de los auditores.

La documentación e información antes enlistada, así como la contestación al cuestionario de control interno y a la guía de cumplimiento deberán ser entregadas en un plazo no mayor de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día de hoy, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 sesenta y seis de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, vigente durante el ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete, en correlación con el artículo SEGUNDO TRANSITORIO de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el domicilio de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, por conducto de oficialía de partes; en caso de que la entidad no cuente o aplique alguna documentación o información solicitada, tanto de la relación como del cuestionario y la guía, favor de manifestarlo por escrito.

Es importante señalar que la entrega de la documentación aludida, no exime que durante el desarrollo de la auditoría, se requiriera nueva información, la cual deberá de ser proporcionada en el plazo que la solicitud de la documentación e información respectiva precise. Lo antes solicitado es inherente al Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por el ejercicio fiscal del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.

Una vez que se da cumplimiento a lo ordenado en el oficio antes citado, queda con lo anterior legalmente enterada y notificada la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo

*La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 16/18, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en cumplimiento de la orden de visita número 5351/2018 de fecha 19 diecinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, con motivo de la auditoría a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2017 dos mil diecisiete, de dicho organismo.*



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

NÚMERO DE ACTA: 16/18

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

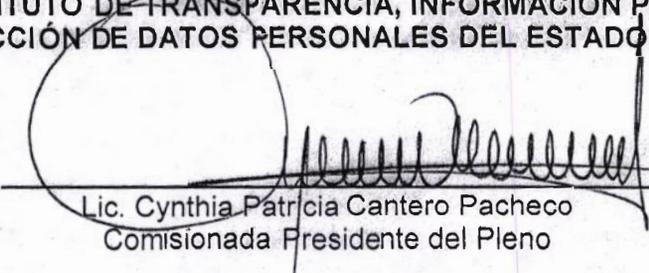
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.-----

-----LECTURA Y CIERRE DEL ACTA-----

Leída que fue la presente acta de inicio de visita, explicando su contenido y alcance a la **Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco**, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del **Organismo Público Autónomo** denominado **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo que agregar, a lo que manifiestan que no. No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa. La presente acta de inicio de visita fue elaborada por cuadruplicado, entregándosele un ejemplar de la misma a la **Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco** en su carácter de Comisionada Presidenta del Pleno del **Organismo Público Autónomo** denominado **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, después de firmar al margen o al calce según corresponda, las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo en unión de los suscritos. **-CONSTE.**-----

POR EL ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO DENOMINADO  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

  
Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco  
Comisionada Presidente del Pleno

*La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 16/18, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en cumplimiento de la orden de visita número 5351/2018 de fecha 19 diecinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, con motivo de la auditoría a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2017 dos mil diecisiete, de dicho organismo.*



GOBIERNO DE JALISCO



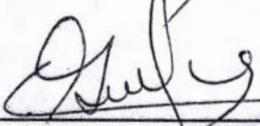
**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

NÚMERO DE ACTA: 16/18

CLASE DE ACTA: INICIO DE VISITA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

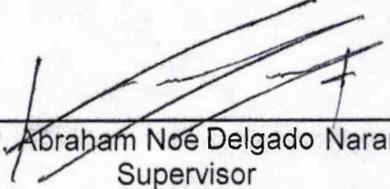
**PERSONA DESIGNADA POR LA PRESIDENTA DEL PLENO PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

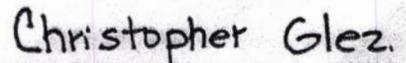
  
C. Gricelda Pérez Nuño  
Director de Administración

**POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

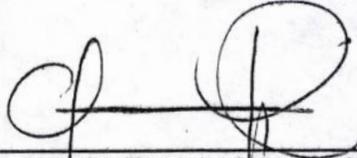
  
Lic. Jorge Villanueva Jiménez  
Director

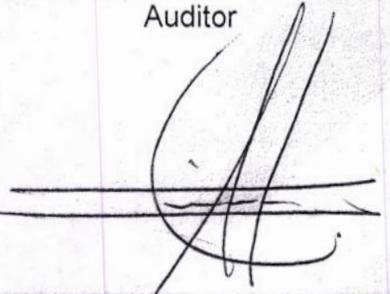
  
Mtro. Ranulfo Orozco Rueda  
Jefe de Departamento

  
LCP. Abraham Noé Delgado Naranjo  
Supervisor

  
LCP. Christopher González Romero  
Auditor

**TESTIGOS**

  
C. Claudia Patricia Arteaga Arróniz  
Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos

  
C. Miguel Ángel Hernández Velázquez  
Secretario Ejecutivo

La presente hoja forma parte del acta de inicio de visita No. 16/18, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, levantada a la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de Comisionada Presidente del Pleno del Organismo Público Autónomo denominado Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en cumplimiento de la orden de visita número 5351/2018 de fecha 19 diecinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, con motivo de la auditoría a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2017 dos mil diecisiete, de dicho organismo.


**AS** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DAPE.O.P.A

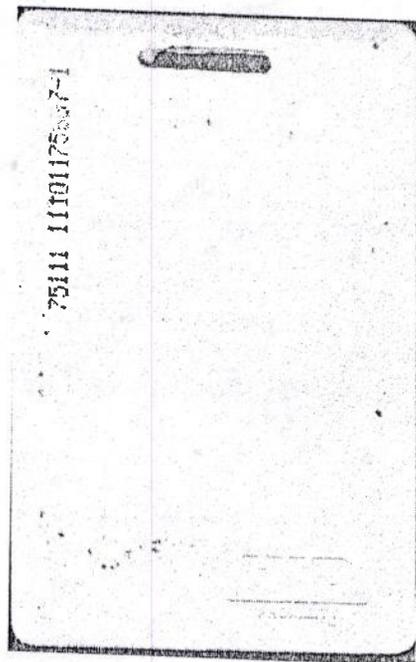

 L.C.P. Abraham Noe Delgado Naranjo  
 IMSS: [REDACTED]  
 Tipo de Sangre: [REDACTED]  
 Vigencia 2018

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez  
 Auditor Superior del Estado de Jalisco


 12108

L.C.P. Abraham Noe Delgado Naranjo  
 Auditor

EMERGENCIAS: 3679 1500

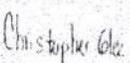



**AS** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DAPE.O.P.A

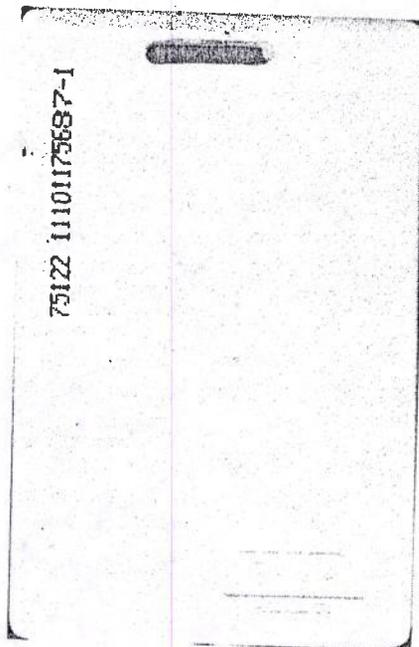

 L.C.P. Christopher González Romero  
 IMSS: [REDACTED]  
 Tipo de Sangre: [REDACTED]  
 Vigencia 2018

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez  
 Auditor Superior del Estado de Jalisco


 12109

L.C.P. Christopher González Romero  
 Auditor

EMERGENCIAS: 3679 1500



(Handwritten marks: a circle on the left, a large scribble at the bottom left, and the number '17' at the bottom right)


**ASER** ASESORIA SUPERIOR  
 DEL ESTADO DE JALISCO

D.A.P.E.O.P.A.


 Lic. Jorge Villanueva Jiménez

IMSS: HEVAJA a aPÜÜ

Tipo de Sangre: HEVAJA a aVQ[ A^A a^\*]^

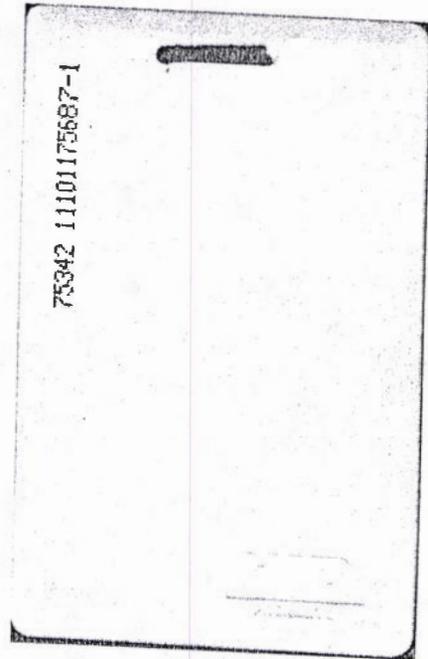
Vigencia 2018

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez  
 Auditor Superior del Estado de Jalisco


 10735

Lic. Jorge Villanueva Jiménez  
 Director

**EMERGENCIAS 3679 4500**




**ASER** ASESORIA SUPERIOR  
 DEL ESTADO DE JALISCO

D.A.P.E.O.P.A.


 Mtro. Ranulfo Orozco Rueda

IMSS: HEVAJA a aPÜÜ

Tipo de Sangre: HEVAJA a aVQ[ A^A a^\*]^

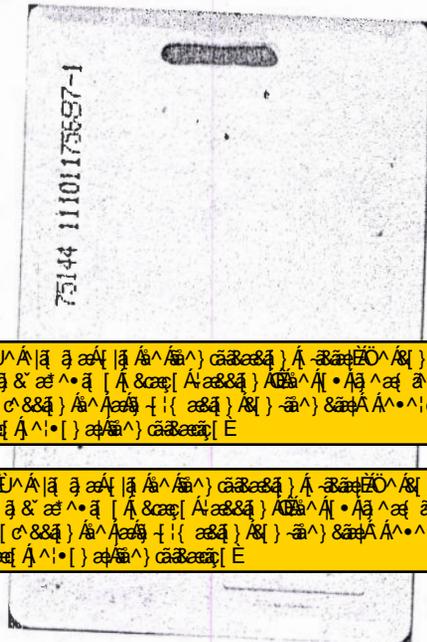
Vigencia 2018

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez  
 Auditor Superior del Estado de Jalisco


 10735

Mtro. Ranulfo Orozco Rueda  
 Jefe de Departamento

**EMERGENCIAS 3679 4500**



HEVAJA a aVQ[ A^A a^\*]^

HEVAJA a aVQ[ A^A a^\*]^

Handwritten scribbles and marks on the left side of the page, including a large circle and several lines.

Handwritten initials or signature at the bottom right of the page.